



SERVIZO DE “ALMORZOS NA ESCOLA”

Orde de domiciliación de Adeudo Directo SEPA

Referencia da orde de domiciliación – A completar polo acreedor.

Mediante la firma de este formulario de Orden de Domiciliación, Usted autoriza a (A) AYUNTAMIENTO DE ORTIGUEIRA a enviar órdenes a su entidad financiera para adeudar su cuenta y (B) a su entidad financiera para adeudar los importes correspondientes en su cuenta de acuerdo con las órdenes de AYUNTAMIENTO DE ORTIGUEIRA. Como parte de sus derechos, tiene derecho a ser reembolsado por su entidad financiera de acuerdo con los términos y condiciones del contrato suscrito con su entidad financiera. Dicho reembolso deberá reclamarse en un plazo de 8 semanas a partir de la fecha de en que se realizó el adeudo en su cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

NIF	Nif	
Nome	Nome da persoa deudora/usuario	
Enderezo	Enderezo	
	Código Postal - Localidade	
	Provincia	
	País ESPAÑA	
Número de conta	Número de conta- IBAN	
	SWIFT BIC	
Nome do acreedor	CONCELLO DE ORTIGUEIRA	
	ES26001P1506200C	
	PRAZA ISABEL II	
	15330 ORTIGUEIRA	
	A CORUÑA	
	ESPAÑA	
Tipo de pago	Pago periódico <input checked="" type="checkbox"/> Pago único <input type="checkbox"/>	
Sinatura	Localidade Ortigueira	Data
	Sinatura titular / apoderado(a) (nome, apellidos e nif)	